República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, noviembre dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado:	2020-00706
Tema:	Requiere demandante

Teniendo en cuenta que el 2 de noviembre de 2021, se presentó correo solicitando sustitución poder, se requiere a la parte demandante para que aporte el memorial del escrito de sustitución de poder, ya que el mismo no fue aportado.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2746192b023f4799011fd2cdc829709967ee323d9fe2a09306ef2fe6ccc1591f**
Documento generado en 16/11/2021 03:41:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica